



Mapa conceptual.

Nombre del alumno: María José Hernández Méndez.

Nombre del tema: Mecanismos de Negociación de las redes de los Servicios desde los aseguradores.

Parcial: I.

Nombre de la materia: Negociación en Organizaciones de Salud.

Nombre del profesor: Mtra. Mónica Elizabeth Culebro Gómez.

Nombre de la maestría: Administración en Sistemas de Salud.

Cuatrimestre: IV.

Fecha de entrega: 15/09/23.

Mecanismos de negociación de las redes de servicios desde los aseguradores.

Se define:

Como la forma en que se asigna el prestador de servicios de salud, el dinero proveniente del gobierno, la compañía de seguros u otro organismo financiador.

La OMS sugiere:

Que los objetivos de los contratos de seguro entre prestadores y oxidantes, establecidos por medio de métodos de pago, deben servir para mejorar la eficacia y la calidad, aumentar la disponibilidad, permitir que el paciente elija al médico y deben ser fáciles de implementar.

Consideraciones comerciales en la negociación de los servicios de salud.

Se propone:

Ayudar a los que quieren mejorar la salud de los pueblos, principalmente en los países más necesitados.

Áreas en la que se requieren evidencia para observar los efectos del comercio sobre la salud.

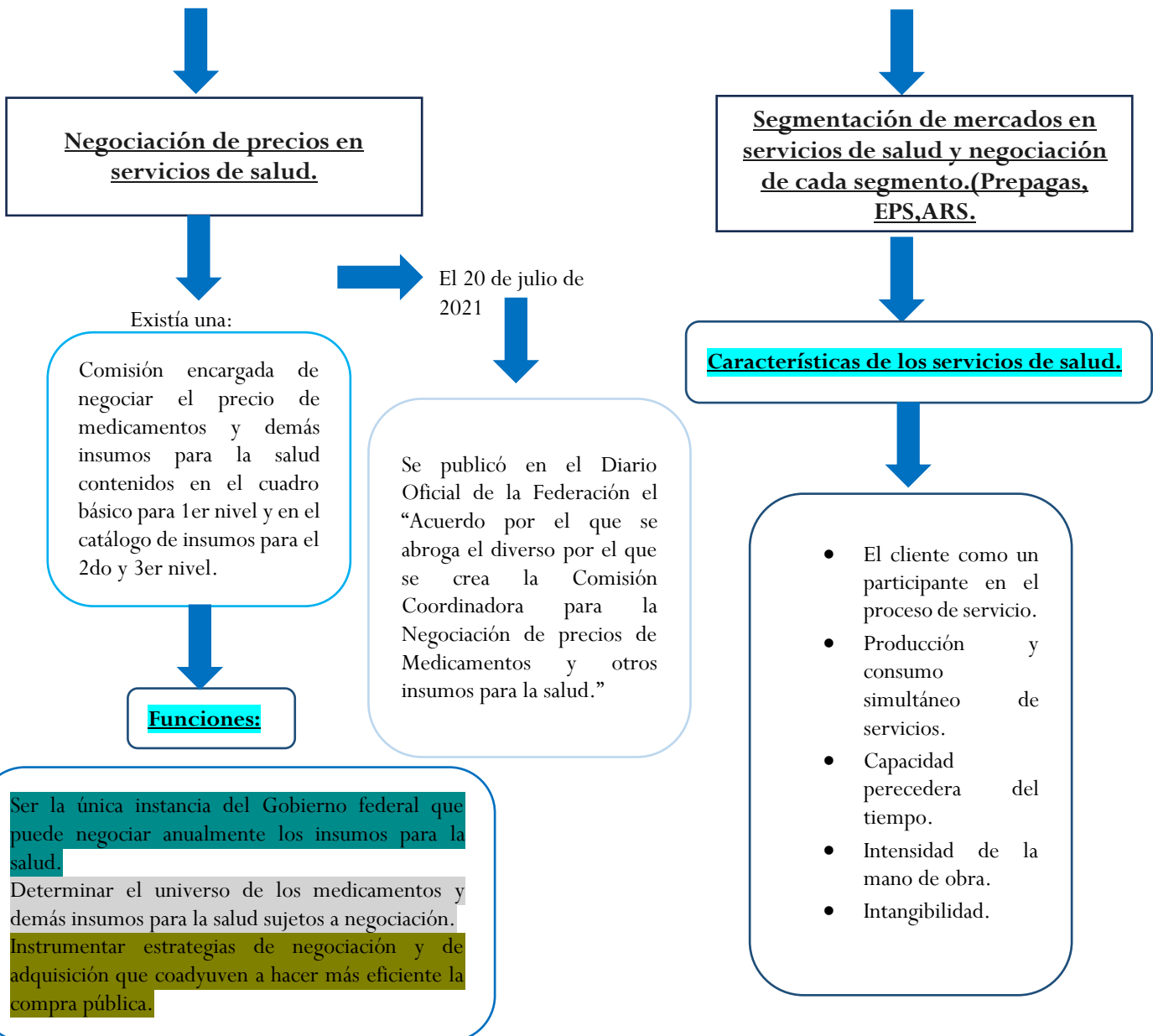
Evidencia que permita el medir el flujo comercial en el sector salud.

Determinar si el comercio contribuye a mayores o menores índices de salud.

Respuestas políticas destinadas a mitigar los efectos negativos del comercio sobre la salud.



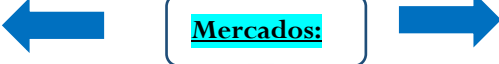
Mecanismos de negociación de las redes de servicios desde los aseguradores.



Segmentación de mercados en servicios de salud y negociación de cada segmento.(Prepagas, EPS,ARS.



Mercados:



Son:

Todos los compradores reales y potenciales de un producto o servicio.



EMP:

Forman parte del sector privado del sistema sanitario, predominan empresas de medicina prepa que asumen la forma de sociedades comerciales por encima de aquellas constituidas como asociaciones profesionales sin fines de lucro.



Prestadores privados de salud.

Sector privado:

Comprende a las compañías aseguradoras y los prestadores de servicios que trabajan en consultorios, clínicas y hospitales privados, incluyendo a los prestadores de servicios de medicina alternativa.

Los sistemas de salud de la región, pueden establecerse en cuatro grupos según subgrado de fragmentación (integrado o segmentado) y participación del sector privado en el aseguramiento y la prestación de servicios dentro de los sistemas públicos de salud.



SNS Mexicano: Sector público y privado.



Sector público:

- IMSS.
- ISSSTE.
- PEMEX.
- SEDENA.
- SEMAR.
- SSa.
- SESA.
- INSABI.
- IMSS BIENESTAR.

Obras sociales nacionales:

Son entidades de seguridad social sin fines de lucro y tradicionalmente vinculadas con la gestión sindical por rama de actividad.



CyM:

Entidades no lucrativas que ofrecen planes de salud pero no operan ni como OS ni como medicina prepa.

Los proveedores privados de salud son los hospitales, clínicas y profesionales independientes que atienden a los afiliados de las obras sociales y de las EMP y a los usuarios que acceden directamente a ellos.

